

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

MADRID.

SABADO 23 DE OCTUBRE DE 1873.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 48, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipación.

N.º 1916.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero, 50 en Portugal, 36; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico a 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN real línea a los suscritores y doble precio a los que no lo sean.

Los anuncios cerrados a precios convencionales.

DESCUBRIMIENTO.

El asma es curable. Numerosos hechos lo justifican, otros que escapan de una muerte cierta y 26 años de práctica que evidencian tan interesantes observaciones. Los padecimientos del mioma, curan radicalmente en breve por la acción directa de mi ESPECIAL TERAPÉUTICA. En la epilepsia el medio es prodigioso, no infalible, infalible Dios, pero otro no ofrece mas ventajas. Doctor Palomar, barrio de Salamanca, Hermsilla, 4. bajo. Consulta de tres a seis. y tambien por escrito, por lo que previa historia se remite la conveniente medicacion al punto designado; mas si los mismos, bien inmediatos ó disten de Madrid, desean la asistencia ó consulta personal para seguridad del diagnóstico y tratamiento, lo que ocurre con frecuencia, en dicho caso el precio varia de 3.500 rs. en adelante, inclusa especial medicacion.

MONS. PARTURIENS.

La Epoca el periódico camaleón que antes de la revolucion era moderado cuando los moderados ocupaban el poder, que luego fué unionista, que más tarde, contestando a La Esperanza, creia imposible lo que es un hecho, que despues se ofrecia, al señor Ruiz Zorrilla, y luego le demostraba, que se brindó al marqués de Valdespina para venir a parar a ser el gran paladin del partido introuvable, toca ayer a rebato, llama a toda prisa a los elementos conciliados, reencuérdalas que es preciso aprovechar los instantes, obrar con rapidez y para qué, para formar la soñada fusion que hace las delicias hasta en los corrillos y mesas de café.

Con este motivo se encara con La Patria, porque se atreve a tocar al tabernáculo santo, porque osa escrutar los distinguidos y perfiles que allí se anidan, y con frases descortesadas se revuelve contra el periódico del señor Alba. Salcedo, fulmina ex-cátedra un interdicto añadiendo que ni hace caso de sus reticencias ni de sus observaciones, ni le preocupan las dudas, ni su actitud debe inspirar a nadie ningún cuidado.

La Patria ha cometido el gran crimen de declarar que si el señor Cánovas no piensa como nuestro colega y no marcha en línea recta por la senda liberal, prescindirá de él, y se cerrará en una línea de conducta del todo independiente. Una amenaza idéntica dirige a los moderados. Ya en su número del miércoles habia dicho que era imposible toda fusion con determinados hombres. El colega ha herido la fibra más delicada del olímpico periódico, del oráculo, del niño mimado de Minerva. No ha acatado humilde las órdenes del señor Cánovas, no se presta a ir a remolque de los moderados, no ha dicho que va con los ojos vendados a la fábrica de fundicion, no ha dicho: credo quia absurdum; prepárese, pues, a recibir sobre su cabeza los encendidos rayos del nuevo Jove, que tronará mucho, pero... ni chicha ni limonada.

La Epoca da a entender, que maldito el caso que hacen los disidentes constitucionales de las excitaciones de La Patria. Asi creyéndoles hacer favor, supone a estos sin ningún órgano en la prensa, sin auxiliares, completamente aislados, sin otro recurso que tener que postrarse a los pies del señor Cánovas é implorar su gracia, y que se dignen dispensarles su

proteccion, ¡Oh cuánto obliga el fulanismo!

Pero es el caso que ya no es solo La Patria, sino El Diario Español, quien va perdiendo a paciencia a vista de las maniobras de los moderados y de la terquedad apocalíptica de El Eco de España. El Diario, encarándose con los que quieren el aplazamiento de las elecciones, noticia que nosotros mismos hemos oido de boca de algunos moderados, lanza el siguiente reto:

«Pues hablaremos allá para fines del próximo Febrero que ya estará constituido en dicha época el nuevo Congreso, y se habrá discutido el mensaje de contestacion al discurso de la corona.»

Y dirigiéndose al Eco de España que huye de definirse, que no sabemos todavía a estas horas lo que es y que desde luego puede asegurarse que tiene un pie en el moderantismo intransigente, intimale el siguiente ultimatum a que sin duda dará la llamada por respuesta el periódico casi casi:

«Serán muy juiciosos y muy razonables y atinadas todas las observaciones que oplan hoy nuestro ingenioso colega El Eco de España, dando vueltas al dededor de la pregunta que le hemos hecho a propósito de la actitud y de los propósitos de sus amigos políticos; pero lo cierto es, y con sentimiento lo decimos, que no podemos arrancarle una respuesta categórica y terminante, que baste a desvanecer los recelos de que ya vamos participando al ver la obstinacion con que el colega se encierra en un silencio inexplicable.»

Todo lo que el colega nos dice hoy será muy bueno lo confesamos, pero no es eso precisamente lo que de su cordesía esperamos.

Por última vez: Quiere el colega decidirse si adopta franca y lealmente la base undécima del proyecto constitucional redactado por la comisión de notables? Está dispuesto o no a defenderla? Puede contar con su apoyo la doctrina de la tolerancia religiosa?

Si si o no es lo que pedimos; una sola palabra bastará para tranquilizarnos, y seremos tan desgraciados que no podamos conseguirla.

Por qué La Epoca no se encara con los moderados y no exige terminantes explicaciones al Eco sin las cuales no es posible dar un paso? ¿por qué tanta benevolencia con los unos y tal dureza con los otros? ¿por qué excita su fina epidermis cuanto se susurra de aquellos, saliendo en seguida a su defensa, con la fiereza de la leona que le arrebatan sus cachorros, mientras no se le da un blado lo que a estos pupdan ocurrirles, limitándose a tibios agasajos por la cuenta que le trae?

Y en tales principios hay quien cree hacédera una fusion. ¡Cuánta insensatez! Comprendemos la conciliacion iniciada a poco del 30 de Diciembre, comprendemos la formación del proyecto constitucional, creimos digna de aplauso la conducta de los disidentes, no pretendemos tampoco una ruidosa raptura ocasionada a conflictos y no nos importa una alianza en lo que sea posible. Pero que los disidentes se conviertan en resellados, que renuncien a sus antecedentes, que se avengan a fundirse con elementos nada afines, por más que en estos momentos de vértigo hay quien aspire a lo contrario, esto no lo comprendemos, porque es utópico, indigno y tan impracticable hoy como cuando este reunido el Parlamento.

Agítense cuanto quieran los quimistas de soñados partidos, atiplen su voz con muchas ofertas estas

sirenas, que en realidad solo son el monstruo de Horacio. Toda esta política de encrucijadas, todos estos caminos torcidos para llegar al monopolio de los distritos electorales, único móvil de tanta maniobra y de tales maquinaciones, se estrellarán en la realidad severa y positiva, como se han estrellado, cuantos han imaginado que los partidos crecen como los hongos en los bosques, ó que se fabrican en el yunque de conveniencias particulares.

Romero Robledo y Orovio La Patria y El Eco de España, Groizard y Cárdenas bramar de verse juntos, como distintas son sus precedencias, divergente su espíritu, contrapuestas sus aspiraciones, con un ideal esencialmente diferente, ideal que no se remedia, que no desaparece bajo el oropel de falaces é inconsistentes ofertas, que refloja siempre al través de las miras de momento, sin que logren poner orden en este taluque, rebobitum: antes al contrario, estas elevaciones flotantes como las nubes, los Cánovas, La Política La Epoca que las aguas turbias han llevado a su seno.

Se hará, se dirá, habrá mucho, cobdo muchas idas y vueltas, pero al fin de la jornada abortará el Mons parturiens.

Por haber declarado el señor Romero Robledo que será completamente neutral en la lucha de los candidatos constitucionales, y en general, de todos los partidos, dice el periódico de la calle de la Libertad:

«Sobre esto hay algunas observaciones que hacer, y las haremos desde luego. Los candidatos constitucionales no se presentan como amigos del Gobierno; deben, pues, fiar en sus propias fuerzas, pero no solicitar las oficiales, las cuales a su vez no harán más que atenderse estrechamente a la ley.»

¿Qué observaciones pueden hacerse a esto? Si se refiere a la que hace a renglón seguido, podía escusarlas. Ya irá saliendo todo.

El Imparcial pone el siguiente comentario a la noticia sobre las cartas que ha mediado entre el señor Sagasta y el ministro de la Gobernacion:

«Oh, carta dorada, me hiciste feliz, y te besaré mil veces y mil.»

Este suelto es de La Epoca que lo reproduce sin ningún comentario. Te veo.

A la vez que La Nueva Prensa no creemos sea cierto lo que han dicho al citado colega de que el alcalde del Hospicio habia convocado a algunos de los del barrio del mismo distrito y a otros de igual clase del de la Universidad, y a cuya reunion asistió el señor ministro de Ultramar, habiendo hecho protestas de consecuencia hacia los principios revolucionarios é invitando a su auditorio a secundar el triunfo de su candidatura en las próximas elecciones.

De La Epoca:

«A fin de ahogar de una vez pequeños incidentes como el promovido por La Patria, lo que aconsejamos a los hombres que se hallan al frente de la conciliacion, es que procedan con impulso rápido y vigoroso; que si no basta el proyecto de los notables se escriba otro programa más concreto, y que no olviden que ballegado el caso de aprovechar los instantes.»

Con qué si no basta el proyecto de los notables, ¿eh? ¿Para quién no? Otro programa, esto dice más que sendos artículos.

Pobre fusion cuya suerte corre por instantes y necesita remedios tan extremos!

El agente secreto de La Correspondencia se hace visible y sin aturdirle las manifestaciones violentas de que ha sido objeto, remite al periódico noticiero el siguiente comunicado, ratificando sus afirmaciones:

Madrid, 22 de Octubre. Señor director: Se pone en duda mi veracidad y se ataca a La Correspondencia por una noticia mia; y ni yo puedo omitir ciertas explicaciones, ni al periódico dejar de publicarlas.

En el fondo de la cuestion no hay mas que un error de nombre, una distincion escolástica: el marqués de Barzanallana dice que en su caso no se verificó la reunion de que se ha hablado. Cierto, ciertísimo, el marqués dice literalmente la verdad.

No hubo reunion en el sentido que se da comunmente a esta palabra; no fué convocada un número mayor ó menor de individuos con un objeto determinado antipadamente; pero se atreverá a negar el marqués de Barzanallana, hombre de honor y de verdad, y de cuyas raras prendas de talento y de carácter todos hacen justo encomio, que no fué visitado sucesivamente por cierto número de hombres políticos, que se ocuparon del modo de hacer más amplia y sólida la conciliacion, por determinados medios, entre los que figuraba una modificación ministerial? Recuerdo el público que en La Correspondencia y en casi todos los diarios de Madrid, se habló de estas visitas y conferencias, llegando algun periódico a añadir, sin que nadie lo pusiera en duda, que habian tenido la mayor importancia y que podian ser de grande trascendencia.

¿Que en estas, no reuniones, sino visitas ó conferencias particulares se mostró el deseo de que no fuese el señor Romero Robledo quien hiciera las elecciones? No he sido yo, no ha sido La Correspondencia quien lo ha dicho, sino El Diario Español al que nadie ha desmentido.

Y que se buscaba, se esperaba y se anunciaba la crisis como próxima, y que se la creia posible si el general Jovellar marchaba al Norte, desde luego, no podrá desmentirlo ninguno de cuantos en estos dias han frecuentado las reuniones públicas en Madrid.

Yo en mi carta, pues, no he padecido otra equivocacion que decir que hubo reunion en casa del señor marqués de Barzanallana, cuando lo que hubo en aquel dia fueron visitas y conferencias particulares. Y no me quejo de otro sentimiento que haber proporcionado al Vd. el disgusto que me manifiesta en la suya de hoy, de tomar parte activa en los asuntos políticos y de partido. Suyo afectísimo. —X—

Nosotros ya hicimos notar a tiempo la sutileza del señor Barzanallana.

Del partido moderado es preciso hacer una excepcion a favor de El Tiempo que cada dia da nuevas muestras de su comediimento y buen sentido. Hé aquí como juzga la cuestion en mal hora suscitada de los partidos legales é ilegales:

«Da los partidos firmados en nuestra nacion, solo los extremos, esto es, el absolutista y el republicano, son los que se califican por algunos de ilegales, porque las ideas que sostienen se hallan en desacuerdo ó en oposicion con las instituciones monárquico-constitucionales. Y a pesar de esta última circunstancia, la existencia de ambos, como partidos políticos, es para nosotros, si acatan, respetan y obedecen las leyes citadas, aunque no las ataban, ni las aprehenden, aunque las combatan por medios pacíficos y legales, legal tambien por completo.»

Las leyes no pueden ni deben penetrar en el terreno de las ideas y de los pensamientos, sino en los actos externos, en las manifestaciones sensibles de las mismas, en cuanto pueden sujetarse a una sancion. Esta sancion cohibe el acto externo ó la manifestacion sensible, cuando se encuentra en oposicion con la ley preexistente, con la moral cristiana ó con la costumbre, ó cuando envuelve un peligro, que se puede y que se debe evitar por la ley, y no de otra manera.

Las instituciones monárquico-constitucionales, en cualquier pueblo en que se consideren, no prohiben terminantemente con ninguna sancion la existencia de esos partidos extremos, aunque se hallen en desacuerdo ó en oposicion con ellas. En Inglaterra, que es el modelo en esta parte de los demás países, lo mismo un solo individuo que una agrupacion más ó menos numerosa de ellos, siempre que respete y obedezca las leyes existentes, puede sostener libremente sus ideas.»

Dice El Pueblo Español: «¿Qué cosas se leen en algunos periódicos ministeriales? Pues no dice La Patria que tiene la misma libertad que nosotros para escribir? El colega expone cuanto se le antoja, ataca

a quien bien le parece, trae y lleva el nombre de un partido proscrito cuando a nosotros no nos es permitido ni la exposicion de las ideas, trata todas las cuestiones, desde la de guerra hasta de los partidos ilegales, en cuyo nombre nosotros no podemos decir ni una sola palabra, no ha sufrido más que una suspension en tanto que El Pueblo sufrió tres y la suspension, y El Pueblo Español una; y aun dice que tiene la misma libertad que las oposiciones. ¿Qué sarcasmo! Sin embargo, no envidiamos la libertad condicional de La Patria.»

Todos los desastres, todas las calamidades y todos los males, en fin, que han sobrevenido en nuestra patria, los atribuye El Diario Español al desventurado ensayo de las doctrinas democráticas representadas unas veces por los radicales y otras veces por los republicanos unitarios, federales ó cantonales.

El Diario Español tiene sobrada razon.

Un agente secreto.
Un traidor.
Un documento comprado.
Un constitucional.
Un radical.
Un despechado.

Todo esto han sido ya la carta y el corresponsal X de La Correspondencia que tanto preocupan la atencion con la bomba que han arrojado al campo político.

Nosotros tenemos entendido que es un alto personaje.

Los fondos públicos; experimentaron ayer la notable baja de 30 céntimos sobre el día anterior, cerrando el consolidado anoche a 15'90.

Los que creen que el señor Romero Robledo está aislado ó poco menos en el Ministerio, como oímos anoche, están en un error, pues tenemos entendido que su política está identificada con la del presidente del Gabinete.

Atostumbrado a cargar el muerto sobre las administraciones pasadas, muy gozosa daba cuenta La Epoca de un desfalco de 33.000 francos, descubierta por su propietario el señor Coello que, segun el colega, pesaba hace ya año y medio sobre los Lugares Rios.

Pero ahora resulta que el desfalco no tuvo lugar hace año y medio, sino en el último trimestre, siendo el responsable el actual administrador que solo lleva allí tres meses.

El Cronista añade aun más: dice que la actual administracion ha emprendido obras de puro lujo, y dónde? dirán nuestros lectores. Precisamente en la misma casa que ocupa el administrador, formándose le expediente por esta causa.

Dice La Correspondencia:

«Después de publicar las dos cartas de nuestro agente secreto, pues no podiamos negarnos a insertar su defensa, dejamos de ocuparnos de este asunto, limitándonos a manifestar, contestando a algunos de nuestros colegas, que hemos llamado agente secreto al autor de dichas cartas, para diferenciarlo de nuestros habituales y públicos redactores, y que es una de las personas que, fiando en nuestra lealtad y reserva y sin ningún interés, nos permitieron publicar en 1851 el concordato celebrado con Roma y la famosa última hora que dió los más secretos detalles de la caída del general O'Donnell.»

El suelto tiene miga. Creemos que La Correspondencia no querrá decir que sea una misma la persona que le entregó el concordato ó dichos detalles, sino que el autor del nuevo documento ha previsto una cosa análoga a lo que aquellos Ministerios hicieron; esto es caer clavando las uñas.

Un considerable número de abogados han ido a ofrecerse a la señora de Larra para defenderla, con motivo del desagradable suceso ocurrido con el señor duque de Santofia. Asi se aseguraba anoche.

Arrecian los vientos electorales; pero téngase muy presente que un viento es seco cuando recorre los continentes; ardiente cuando ha atravesado desiertos; helado... cuando ha pasado por las regiones frías; lluvioso cuando ha pasado por la superficie de los mares... Pues según las noticias que llegan a nosotros, va a ser incalculable el número de neófitos que ansian el bautismo de las aguas parlamentarias, hasta el punto de que si no se enfrena el apetito, podrán muy bien formar grandes caravanas los que, recorren las provincias en busca de distritos.

Tenemos ya en Madrid al señor don Carlos Marfori. Hemos oído que se va a Loja donde piensa presentarse candidato para las próximas elecciones.

Para el subgobierno de dicha localidad ha sido nombrado un juez cesante, cuyo nombre no recordamos.

La comisión de la Exposición de Filadelfia no adelanta gran cosa en los trabajos de que está encargada, lo cual es de sentir porque el tiempo pasa, los plazos se echan encima, y no vemos la posibilidad de que nuestra representación en aquel certamen sea tan oportuna como debiera serlo, mientras no se dé un impulso más activo a las operaciones preliminares que exige aquel propósito.

La Iberia aprueba la indicación hecha por La Política, al pedir con urgencia una visita a las cárceles, donde, según parece, se han encontrado gravísimas faltas, de que son responsables los empleados anteriores a los actuales.

Unimos nuestros votos a los de los colegas espresados, a fin de que se practique un escrupuloso y detenido examen en los establecimientos citados, exigiéndose estrecha responsabilidad a quienes se hayan hecho merecedores de ella.

Un amigo, llegado de Andalucía, nos da cuenta de la plaga de secuestradores que infesta aquellas provincias. Nuestro amigo dice que urge tomar con estos bandidos medidas extraordinarias, si se quiere poner remedio oportuno. Estas medidas deberían estenderse a los de Lebida, que parecen ser sus protectores y directores, viviendo en las capitales con trazas de caballeros decentes. Parece que algunos son señalados con el dedo, lo cual puede servir de guía a las autoridades.

Ya está impresa la circular de la junta directiva de los constitucionales, y por el correo de mañana se remitirá a provincias. La ha redactado el señor Alonso Colmenares, y en ella se cita para el 7 de Noviembre a todos los ex-senadores y ex-diputados, y a los representantes de los comités provinciales.

La reunión magna a que se convoca al partido constitucional es con el objeto de elegir nueva junta directiva del partido y comité general de elecciones.

Ayer fué recibida, como habíamos anunciado, por el señor ministro de la Gobernación la comisión del partido constitucional. Preferimos ceñir la palabra a un colega que debe saber lo ocurrido con todos sus detalles.

La conferencia que han celebrado esta tarde los ex-ministros señores Sagasta, Navarro y Rodrigo y Alonso Colmenares con el señor ministro de la Gobernación, ha durado desde las tres hasta cerca de las cinco.

Los ex-ministros han manifestado al señor Romero y Robledo que el partido constitucional, que acudia a luchar en las próximas elecciones y que era un partido monárquico y dinástico, proyectaba celebrar una reunión previa en Madrid de sus hombres más importantes para elegir su junta directiva y tomar los acuerdos convenientes a su organización.

Como para esta junta era preciso elegir delegados de los comités de provincias, y preciso que estos se reunieran para nombrarlos, los ex-ministros manifestaron al señor Romero y Robledo su deseo de saber si el Gobierno pondría obstáculos a estas reuniones.

El ministro de la Gobernación les contestó que en manera alguna, y que el partido constitucional, partido monárquico y dinástico, podría celebrar las reuniones que creyese convenientes a fin de realizar el objeto indicado por los ex-ministros.

Parece que después han hablado los citados señores de la próxima campaña electoral sin que mediara la más ligera indicación respecto a lo que se ha dicho en algunos círculos de exigencias ni condiciones por parte de los constitucionales para acudir a los comicios.

Dícese que el señor Romero y Robledo les ha manifestado su real propósito de ser completamente neutral, no debiendo temer los constitucionales influencia alguna extralegal

para decidir la elección en favor de los candidatos con quienes luchan en la próxima campaña electoral.

Dos noticias de El Tiempo:

«Esta tarde han celebrado una larga e importante conferencia con el señor Cánovas del Castillo nuestros amigos los señores marqueses de Barzanallana y de Cabra, y el conde de Toreno.»

Parece que la entrevista ha sido muy cordial y que han quedado completamente conformes en todos los puntos que se han tocado.»

Se comprende:

«Según se nos asegura, mañana a las diez de la noche se reúnen para tomar té en casa del señor Cánovas del Castillo los individuos de la comisión de los 39 que estuvieron de acuerdo en el proyecto constitucional y se encuentran en Madrid, y además los actuales ministros y ex-ministros señores Cárdenas, Castro y Orovio.»

Se da gran importancia a esta reunión, de la cual surgirá desde luego un gran centro político, más tarde quizás un comité electoral, que en su día probablemente, y antes de las elecciones, dirigirá su voz al país.

Como ven nuestros lectores, estábamos bien enterados cuando hace pocos días anunciábamos esta reunión, y hoy, por los datos que de ella tenemos, juzgamos que está llamada a prestar grandes servicios.»

In Nueva Prensa publica un segundo artículo sobre la renta de tabacos, y en uno de los párrafos se lee lo siguiente:

«Por último, ataca el señor Gisbert el principio del desestanco, diciendo que la libertad del tráfico equivaldría a una patente de contrabando y que la fabricación se haría clandestinamente en mil buardillas y en cien mil escondites.»

Ignoramos que medios creeria el señor Gisbert eficaces para evitar la fabricación clandestina, porque esta ha existido con el estanco y con el desestanco del tabaco.

Por nuestra parte, creemos que el medio de evitar el contrabando en este ramo, elevando al mismo tiempo la renta en proporción del consumo, sería expendiéndose buen tabaco y de clases variadas, porque de este modo no irían los consumidores a buscarle donde lo adquieren de mejor calidad y más barato que el que se adquiere en los estancos.

El general alemán Molke era coronel a los 57 años de trabajos, estudio y constancia.
¡Qué lección!

Los recursos judiciales pendientes de resolución ante el Tribunal Supremo de Justicia van a sufrir una dilación que puede ocasionar perjuicios de mayor ó menor entidad a los interesados, pues según hemos oído parece que aquel alto cuerpo ha acordado poner una diligencia en todos los recursos pendientes por la que quedan suspendidos todos los términos hasta la instalación de aquel tribunal en el nuevo local a que ha de trasladarse.

Desearíamos que se verifique la traslación de dicho tribunal en el término más breve posible.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto.—Aunque en la sección correspondiente de este número anunciamos la publicación en la Gaceta de un importante decreto emanado del ministerio de Gracia y Justicia, le trasladamos íntegro a continuación para mejor inteligencia de nuestros lectores.

Dice así:
Para llevar a debido cumplimiento lo estipulado con la Santa Sede en el art. 14 del convenio de 25 de Agosto de 1859, adicional al concordato de 1851, a propuesta de mi ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el reverendísimo cardenal pro-nuncio apostólico, y conformándose con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º La cantidad que se ha de imputar anualmente a los gastos del culto, como producto del ramo de Cruzada, será la de 2.670.000 pesetas, a que asciende el importe calculado del año común del último quinquenio, deducidas ya las cargas de justicia y gastos de impresión, publicación y administración de la santa bula.

Art. 2.º La Comisaría general de Cruzada remitirá al ministro de Gracia y Justicia la distribución de la expresada suma de pesetas 2.670.000 entre las diócesis de la Península e islas Baleares y Canarias, para que en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas se descuenta a cada una la cantidad que perciba de los productos de Cruzada.

Art. 3.º Teniendo en consideración que la cobranza de los productos de esta gracia se hace al año siguiente de la expención de los sumarios, el descuento de los productos del ramo de Cruzada correspondientes a cada predicación, se hará en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas del año económico inmediato.

Art. 4.º Serán de cuenta y cargo de la Comisaría general de Cruzada, además de los 2.670.000 pesetas que según los artículos anteriores ha de aplicarse al culto, el pago de los gastos de impresión, publicación y administración de la santa bula, y las cargas de justicia afectas a los fondos de Cruzada,

que son 86.467 pesetas 25 céntimos para la fábrica de la iglesia de San Pedro; 7.753 pesetas para la de San Juan de Letran; 25.000 para la dotación del muy reverendo nuncio de Su Santidad, cuyo importe se ha tenido en cuenta al fijar el producto líquido del ramo de Cruzada, imputable al presupuesto del culto.

Art. 5.º Las pensiones vitalicias concedidas con anterioridad al real decreto de 8 de Enero de 1852 que gravan los productos del Indulto Cuadragésimo, continuarán satisfaciéndose por las diócesis respectivas hasta su extinción, aplicándose el resto de estos productos a los establecimientos de beneficencia y obras de caridad, en el modo y forma prevenidos en el art. 13 del real decreto citado.

Art. 6.º Se declaran en toda su fuerza y vigor los artículos 26, 27 y 28 del mismo real decreto de 8 de Enero de 1852, en cuya virtud los gobernadores civiles auxiliarán a los muy reverendos prelatos diocesanos para el cobro de los créditos del ramo de Cruzada, procediendo en caso necesario, por la vía de apremio.

Dado en palacio a diez y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Fernando Calderón Collantes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

RAGUSA 21.—El sultan de Turquía ha mandado a Mostar un personaje de toda su confianza con la misión de darle cuenta exacta de la situación de las operaciones de la guerra y tenerle al corriente de las reformas que el imperio turco decreta.

El delegado turco ha entablado negociaciones con los montenegrinos para separarles de los insurrectos.

PARIS 21 (noche).—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 65'60.

El 4 1/2 a 95'40.

El 5 a 104'85.

Exterior español a 20.

Idem sin cupón a 17 3/4.

Consolidados ingleses a 94 1/8.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español a 17 1/4.

Interior a 44 1/2.

LONDRES 22.—El Banco de Inglaterra ha subido su descuento a 4 por 100.

BREST 22.—Se ha incendiado el arsenal. Las pérdidas se calculan en un millón de francos.

PERPIÑAN 22.—El coronel carlista Pedrols, comandante de Ripoll, se le ha encontrado ayer muerto en territorio francés.

Se cree que falleció a consecuencia de las heridas recibidas en España.

LONDRES 21.—El Gobierno inglés se ha negado a tomar parte en las gestiones colectivas que las potencias quieren hacer en Constantinopla.

LERIDA 21.—En vista del desmembramiento de las facciones, los carabineros han vuelto a ocupar sus puestos antiguos en el valle de Aran, lo cual privará a los carlistas de los considerables recursos que recibían de Francia por aquella parte.

Las facciones andan muy fraccionadas, habiendo sido batidas algunas pequeñas partidas por nuestras tropas que se subdividen en pequeñas columnas para perseguir incesaantemente al enemigo.

Ayer y hoy han continuado las presentaciones a indulto en las mismas proporciones que en los días anteriores.

La Agencia Fabra ha recibido la siguiente correspondencia:

«HUESCA 24.—Las fuerzas del general Delatre andan esparcidas por toda esta comarca recogiendo armas, caballos y prisioneros de la partida que se batió el otro día.

Ayer estuve hablando con los prisioneros. Dicen que en Cataluña la guerra puede darse por terminada.

Entre los oficiales hay dos o tres regulares, pero los demás parecen ser facinerosos por su aspecto.

Los de la clase de tropa dan lástima el verlos uniformes nuestros, pero completamente sucios y estropeados.

Tenemos unos 180 y sobre 400 caballos. La operación del general Delatre, dice un testigo presencial, ha sido muy bonita por la rapidez con que se ha ejecutado y por el pronto y feliz éxito obtenido.

En 44 horas anduvimos las 46 que hay desde Graus a Adahuesca; nuestros soldados pasaban corriendo por los pueblos y al verlos desfilan las mujeres y paisanos lloraban de miedo y de alegría al mismo tiempo y les daban agua, aguardiente vino y todo cuanto querían.

La sección de artillería iba a vanguardia como siempre y tuvo que ir casi al trote todo el camino.

La caballería les cargó tres veces y se ha portado muy bien debiéndose a ella la mayor parte del feliz resultado obtenido.

PARIS 24.—Un telegrama de Hendaya dice que Savall ha entrado en España por la parte de Navarra, para presentarse a don Carlos; pero se duda de la exactitud de esta noticia.

PARIS 22.—El señor Nadailac, prefecto de Pau, ha visitado esta mañana al embajador de España señor marqués de Molins, y le ha dado explicaciones categóricas acerca de los carlistas.

de la redacción de una carta que iba a ser dirigida a aquel príncipe extranjero, ofreciéndole su lealtad y servicios y solicitando al mismo tiempo se le enviase el retrato del hijo que en España obtuvo la distinción de ser llamado príncipe de Asturias.

Reunidos los ex-ministros radicales, acordaron, con patriótica resolución, transmitir la descada carta, cuya oportunidad excede al mérito de ofrecimiento, no existiendo ni la más leve disidencia acerca de los términos en que debía concebirse. Puesto en práctica el proyecto, tan reservadamente elaborado, se separaron aquellos buenos patriotas con la esperanza de obtener satisfactoria contestación en un plazo que no pasara de muchos días, saboreando, si así puede decirse, el triunfo de su ofrecimiento y de su abnegación.

Viene la carta con tanta ansiedad esperada, y según se nos ha referido por persona cuya seriedad en estas materias radicales no puede ponerse en duda, don Amadeo de Saboya agradece el ofrecimiento pero dice no le es posible mandar el retrato de su hijo.

Este contratiempo llevó la adhesión más profunda al ánimo de los firmantes de la carta, y en verdad que no era para menos la contestación. Sin embargo, no sería difícil que escribieran otra epístola, pudiendo desde ahora asegurar que recibirían la misma satisfactoria respuesta.

Hay gentes que nise arrepienten ni se enmiendan.»

No habiendo podido adjudicar la junta de adquisición de vestuario y equipo para el ejército, por falta de licitadores en las subastas intentadas el 5 de Setiembre y el 5 de este mes, al sumario de 200.000 calzones, 244.000 pares de botines, 100.000 bolsos de aseo y otras tantas botas para vino, admitirá proposiciones sueltas comprensivas del total ó porción de dichas prendas, con arreglo al pliego publicado en la Gaceta del 17 de Agosto, hasta el 30 de este mes, en que se hará la apreciación y adjudicación de aquellas.

Como resultado de la sumaria instruida por la fuerza de la Guardia civil de la provincia de Jaen, para averiguar qué personas aparecen complicadas en los frecuentes secuestros que se están verificando en Andalucía, han sido presos 14 individuos que ha remitido dicha fuerza a disposición del capitán general de Granada.

Varios fabricantes e industriales de Valencia han resuelto presentar por su cuenta y sin la intervención gubernativa los objetos de sus respectivos establecimientos en la exposición de Filadelfia.

De resultados de los destrozos causados por las inundaciones en los viñedos del Mediodía de Francia, han comenzado a hacerse grandes pedidos de los vinos tintos valencianos, habiendo tomado gran precio los recién cosechados en Requena y Utiel.

El señor ministro de Fomento ha telegrafiado al ministro de España en Washington, señor Mantilla, encargándole que pida espacio en el parque de la Exposición de Filadelfia para los expositores españoles.

La Imprenta, de Barcelona, da cuenta del siguiente atropello:
«Uno de los días de la semana pasada hubo en el pueblo de Gavá un alboroto popular, que fué debido a la siguiente causa:

Había en el pueblo un farmacéutico titular con botica abierta. En la casa más inmediata se había establecido otra farmacia por una persona que no era facultativa. El gobernador de la provincia había mandado cerrar la botica del intruso, ordenando al alcalde que llevara a cabo por su mano la indicada providencia. Cumplió el alcalde esta orden, y después de ejecutada, una parte del pueblo se amotinó y apedreó la botica del farmacéutico titular. Por la noche el tumulto creció y las masas enfurecidas buscaban al farmacéutico con intenciones, al parecer muy poco benévolas, y gracias a la serenidad y energía del juez municipal pudo impedirse el conflicto que amenazaba.»

El banquero señor Bayo ha hecho al Tesoro un préstamo de 20 millones de reales, por término de seis meses, renovable por otros seis, con garantía de títulos en París y al tipo de 44 por 100 con cinco cupones. El préstamo se ha hecho entregando el 90 por 100 en metálico y el resto en valores.

Un colega ministerial dice que no tiene fundamento alguno el rumor esparcido estos días de que se hubiese acordado nombrar nuevas juntas provinciales de Instrucción primaria.

A la verdad que no debemos lamentarnos de la falsedad de aquellos rumores porque, si que conduciría semejante lujo de personal, cuando los profesores del ramo están muriéndose de necesidad?

Días pasados dimos cuenta de un hecho horrible cometido por los filibusteros de Cuba—aludimos al asesinato del capitán de partido don Francisco Tejada—y hoy tenemos que consignar otro de la misma especie.

El joven alférez de navío don Joaquín Pardo Pimentel, hijo del teniente coronel retirado en esta corte, don Enrique, que pertenece a la dotación del vapor Pizarro, y cruzaba por la costa Norte de aquella isla, había desembarcado en Gibara, y hallándose de caza con dos amigos, fué vilmente asesinado el 31 de Agosto último.

El hecho ocurrió cuando el desgraciado oficial se volvía hacia la playa, estando en la puerta de un bohío con sus dos amigos a muy corta distancia del buque susodicho. Sorprendidos todos, y quedando aquellos ilesos, se arrojaron al agua, con lo cual dieron la voz de alarma al Pizarro. El oficial de guardia envió diligente dos botes armados; pero fué en vano, porque cuando la gente llegó al sitio de la catástrofe no pudo hacer más que salvar a los dos fugitivos y recoger el cadáver del malogrado alférez don Joaquín Pardo Pimentel.

Este modo inicu proceden los infames filibusteros de España en la isla de Cuba. No atreviéndose a luchar a cuerpo descubierto con nuestras valerosas tropas, acechan la

ocasión de sorprender a los generosos españoles para asesinarlos vil y traidoramente.

Hé aquí el extracto de la carta publicada por La Correspondencia de España y que tanto está llamando la atención:

«La Correspondencia encabeza la citada carta diciendo que su autor es uno de sus agentes secretos, destinado a proporcionar determinadas informaciones al diario de noticias.

El mencionado agente secreto, que se firma con la inicial X, vuelve por su crédito de noticiero, apoyándose en lo dicho por El Diario Español y La Política para neutralizar el efecto que haya podido producir en el público la rotunda negativa del señor Barzanallana, a propósito de la reunión celebrada en su casa; y con este motivo añade que va a referir toda la verdad de lo que pasó en ella.

Entrando de lleno en este propósito, dice el señor X, que hay cierto número de hombres del partido moderado que se llaman ministeriales, y que lo son hasta cierto punto, que desearían no hiciese las elecciones como ministro de la Gobernación el señor Romero Robledo.

Para obtener este resultado, añade, procuran dichos moderados dar calor a la idea de que ahora es peligrosa la reunión del Parlamento, esforzándose en demostrar la necesidad de terminar la campaña, que a su entender debe emprenderse con vigor en Noviembre próximo, a fin de que se ponga al frente del ejército el general Jovellar, determinándose de este modo una crisis que daría la presidencia del Consejo y la cartera de Gobernación al señor Cánovas del Castillo.

Estos planes, añade el agente secreto, se han estrellado en la lealtad del general Jovellar, quien dice no irá a Navarra hasta la primavera próxima, acompañando quizás al joven monarca, que ha expresado su deseo de salir a campaña.

Después vienen los siguientes párrafos, que trascribimos textualmente:

«Las elecciones, pues, se harán, y se harán en breve plazo, siendo ministro de la Gobernación el señor Romero Robledo, a quien podrán querer mal algunos moderados históricos, pero al que apoyan, aplauden y secundan por lo mismo todos los elementos liberales que se agrupan hoy alrededor del trono de Alfonso XII.»

«Se ha querido dar a entender que el señor Cánovas del Castillo entraba en los planes de los promovedores ó proyectistas de la crisis; no es cierto: el señor Cánovas del Castillo, que no ambiciona el poder, no tiene otro deseo que realizar en su más amplia forma la conciliación de todos los elementos liberales y monárquicos; y las relaciones que haya podido tener con los asistentes no se han dirigido a más que a obtener este patriótico resultado.»

El señor X, termina con pocas líneas más esta carta asegurando que esto y nada más es lo que ha sucedido en la reunión de casa del señor Barzanallana.

No se maravillen nuestros lectores de que se defienda en cierto modo el señor Cánovas en dicha carta; pues, su autor no podía por delicadeza y prudencia hacer otra cosa. La actitud del señor Cánovas es harto conocida.

El número de forasteros que han llegado a Milan para asistir a las fiestas dadas en obsequio del rey Guillermo asciende a 100.000.

De las 12.000 camisas para los penados, que se contrataron últimamente por la Dirección general de establecimientos penales, van examinadas 8.000, y desechadas 6.000.

El ilustrado padre escolapio español don Pedro Giralt, inspector general de Instrucción pública, de la república de Uruguay, ha enviado un donativo a los museos de España, de pieles, pájaros, reptiles, armas y otros caprichosos y raros objetos.

El donativo está valorado en 20.000 duros. Este desprendimiento honra sobremanera a nuestro compatriota señor Giralt.

Dice La Correspondencia:
«La Iberia denuncia hoy los siguientes hechos:

El asesinato del alcalde de Valverde (Ávila) dentro del ayuntamiento y estando ejerciendo su autoridad.

Escándalos y abusos cometidos por el ayuntamiento de Villanueva de Alcaudete (Toledo) en los consumos.

El ministro de la Gobernación ha pedido datos a los gobernadores de las respectivas provincias sobre estos abusos.»

En Málaga ha sido presa una persona muy conocida en dicha ciudad, acusada de haber cometido un repugnante crimen, del que ha sido víctima una niña de nueve años.

Así lo dice un periódico.

Según dicen los periódicos de Cádiz, no son exactas las candidaturas para diputados a Cortes publicadas por El Imparcial respecto de aquella capital, y los demás distritos de la provincia.

Entre las 11 aduanas de la Península que durante el mes de Julio último, más han contribuido al aumento de 2.793.440 pesetas que ha obtenido dicha renta, figuran las de la Coruña y Pontevedra.

Dice El Telegrama de la Coruña:
«Creese que si la empresa de coches la Ferro-carrilana, va a seguir explotando al público como hasta el presente, siendo el precio de sus asientos tan fabulosos, se proponen algunos acudados capitalistas montar un servicio de carruajes en combinación con el ferro-carril, para, de este modo, hacer desaparecer en un brevísimo plazo a aquella empresa.»

La fragata Blanca ha probado su máquina en la dársena del Ferrol dando un resultado satisfactorio.

Entre Lugo y Rabade, ha sufrido el 15 un pequeño descarrilamiento la máquina que conducía el correo de Castilla.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en El Diario Español:
«Según noticias que se refieren en un artículo de don Manuel de Goya de ciertos altos puestos de consejeros de la corona, se reunirán no hace mucho tiempo para tratar

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de las operarias de la fabrica de Tabacos, habiendo vuelto ayer a sus habituales tareas.

Estos dias ha sido la comidilla obligada de las conversaciones en Oviedo la fuga intencional de un joven perteneciente al provincial de Palencia, despues de haber sustraído la cantidad de veinte y tantos mil reales a un oficial, a quien servia en calidad de asistente.

Tres cabecillas, con un centenar de hombres de por junto, constituan la numerosa partida que se aseguro habia estado el viernes en San Quintin de Mediona.

Dice un periódico que se atribuye al Gobierno el pensamiento de prestar su apoyo en los distritos en que se presenten como candidatos para diputados a los señores que formaban el Gabinete presidido por el señor Sagasta hasta el 30 de Diciembre último.

El ayuntamiento se propone construir un bonito jardin con arbolea en el terreno que existe despoblado frente al edificio de las Salinas Reales, con objeto no solo de embellecer aquel sitio, sino de que en los meses de verano se evite a los transeuntes el inmenso calor al atravesar aquella explanada.

Los productos recaudados en esta capital el dia 24 de Octubre por el ramo de consumos, en los diversos puntos de recaudacion, son los siguientes: en la puerta de Toledo, 7.776 pesetas 98 céntimos; en la de Segovia, 2.620'38; en la del Norte, 6.662'34; en la de Bilbao, 4.408'45; en la de Aragon, 4.204'78; en la de Valencia, 5.740'4; en la del Mediodia, 45.877'40; en Correos, 30'40; suma, 40.447'47; en los mataderos, 40.588'90. Total, 80.986'37.

Con motivo de la activa persecucion que se ejerce contra los secuestradores y criminales del partido de Motril, ha sido capturado en una cueva de Gualechos el celebre José Luna Lopez (a) Picajigos, fugado a Gibraltar hacia diez y seis años, y autor del asesinato de Francisco Guerra, de Tarifa, degollado con una hoz en el mes de Junio último.

Si en las demas provincias de España ha alcanzado igual proporcion y éxito la industria predilecta de los falsificadores, la suma de utilidades que deben haber adquirido tan activos industriales puede calificarse de enorme.

En ningun pais del mundo ha llegado la falsificacion de marcar a los grados de magnitud que en España, y el Gobierno prestaria un servicio a la patria si persiguiera activamente a los que se dedican a tan criminal industria.

A las diez y treinta minutos de la noche de ayer fué socorrido en la estacion del Mediodia, don Juan de Dios Fernandez, a consecuencia de una herida en la cabeza, y que segun declaracion del mismo, le ha sido causada por el portero de la citada estacion, con motivo de no permitirle el paso a ella.

Personas generalmente bien informadas aseguraban que el decreto de convocatoria para las elecciones apareceria en la Gaceta del 40 al 42 del próximo mes de Noviembre.

todo lo que puede por darle aliento; pero, en fin, así lo dice la carta de la Agencia Fabra, y así lo consignamos.

Se ha puesto a la venta por el infimo precio de dos reales, el elegante y bien impreso Almanaque americano del Bazar de la Union para 1876.

Este Almanaque, indispensable compañero de todas las familias, es tan completo que al recomendar su adquisicion al público, tenemos la seguridad de que han de agradecerlo.

El ayuntamiento de Jaen ha prohibido la apertura de establecimientos de trabajo en dias festivos y acordado que continúen abiertos los de bebidas y tabernas, cuyas disposiciones han producido el mejor efecto en los menos y el mayor disgusto en los más.

El duque de Osuna paga de contribucion en Cádiz 80.077 pesetas 89 céntimos, y en Sevilla pasa de aquella cantidad lo que satisface al Estado por igual concepto.

En Córdoba llueve con abundancia, y en Sevilla y sus alrededores, poco.

La deuda flotante importaba en 4.º de Setiembre último 488.572.483'45 pesetas; en dicho mes aumentó en 445.649.707'02 y disminuyó en 415.410.275'23, resultando de los anteriores datos que en 4.º de Octubre al canzaba la cifra de 548.844.644'94 pesetas.

Aspira a representar el distrito de Ubeda el hijo primogénito del marqués del Donadio que ocupa el tercer lugar en la lista de mayores contribuyentes y que ya en otra ocasion representó en Cortes el distrito de Villacarrion.

Para grato solaz de nuestros lectores les recomendamos la adquisicion del Almanaque de El Solfeo, que por el infimo precio de una peseta en toda España acaba de ponerse a la venta.

El mejor elogio que podemos hacer de dicho indispensable librito, es decir que está escrito por los redactores de El Solfeo con la colaboracion de otros escritores y adornado con caricaturas de Perea y Ricardo, no dejando además nada que desear en cuanto a su impresion clara y elegante encuadernacion.

Ha sido restaurado y abierto al culto en Medina Sidonia el templo de Nuestra Señora de la Victoria, cuyos altares e imágenes convirtieron los cantonales en una gran mole de leña y ruinas.

Leemos en el Anunciador de Sevilla: «Catorce mil puntos negros. En visita hecha a varias dependencias y oficinas de Sevilla, por el primer grabador de la fabrica nacional del Sello, y en virtud de las facultades de que estaba revestido, ha encontrado unos catorce mil pliegos de papel sellado, cuyos sellos son falsificados.»

Si en las demas provincias de España ha alcanzado igual proporcion y éxito la industria predilecta de los falsificadores, la suma de utilidades que deben haber adquirido tan activos industriales puede calificarse de enorme.

En ningun pais del mundo ha llegado la falsificacion de marcar a los grados de magnitud que en España, y el Gobierno prestaria un servicio a la patria si persiguiera activamente a los que se dedican a tan criminal industria.

A las diez y treinta minutos de la noche de ayer fué socorrido en la estacion del Mediodia, don Juan de Dios Fernandez, a consecuencia de una herida en la cabeza, y que segun declaracion del mismo, le ha sido causada por el portero de la citada estacion, con motivo de no permitirle el paso a ella.

Personas generalmente bien informadas aseguraban que el decreto de convocatoria para las elecciones apareceria en la Gaceta del 40 al 42 del próximo mes de Noviembre.

GUERRA CIVIL.

A un periódico de San Sebastian le dirigen la siguiente carta de la frontera francesa: «Se me ha asegurado que la semana pasada tenian los carlistas en Sucumbilla, pueblo de la montaña de Navarra, dos cañones como de a dos y medio metros de largo cada uno, ignorando el calibre, los cuales eran arrastrados por cinco mulas cada uno. Se decia que los llevaban hacia el puente de Endariza, con el fin de subirlos a las montañas próximas a Irún, para tirar desde allí sobre dicho pueblo.»

Seguimos lo mismo que antes: se que continúan pasando por Ezpeleta y Ainhua diariamente con direccion a España, algunos titulados jefes carlistas, que segun noticias, deben ser los que han entrado por la frontera de Aragon y con los que se hizo el papel de que los internaban, y ahora penetran de nuevo por la aduana carlista de Dancharinea.

En la fabrica de Urdax trabajan diariamente 9.000 cartuchos metálicos. Hasta ahora nunca habian llegado a hacer tal número a pesar de que tenian a los obreros trabajando hasta anochecho, pero ahora les han prometido que si para las tres de la tarde completan los 9.000 cartuchos quedan libres, y es tal el afan con que trabajan que siempre concluyen para dicha hora.

El relatado dará a usted a conocer una vez mas la utilidad y necesidad de ocupar esta frontera para cerrar el paso a la inmensa cantidad de chapa de laton que se pasa a España.

Continúan pasando diariamente de Aragon gran cantidad de vinos y aceites que se introducen de nuevo en España por la aduana carlista de Dancharinea.

El Diario de San Sebastian publica las siguientes noticias de Hernani: «Hernani 17.—Antes de las seis de la mañana los vigías de la torre han dado alarma de fuego de cañon contra esta plaza, rompiendo momentos despues su fuego la bateria de Basaun, que lo ha continuado con gran tenacidad.»

La bateria de Santiago-Mendi ha roto tambien el fuego, aunque un poco más tarde, continuándolo ambas, aunque con algunos pequeños intervalos hasta la caida de la tarde.

Se senta y una granada nos han enviado, matando una de ellas a una pobre criatura que jugaba en un balcon con una hermana suya, que ha sido tambien mutilada por un casco. Se ha salvado casi milagrosamente un soldado que estaba junto a aquellas dos desgraciadas.

Los cañones Krupp han trabajado mucho, así hoy como dias pasados, y no hay duda que han debido causar al enemigo bastantes bajas.

A pesar de las tenaces hostilidades del enemigo, el dia se ha pasado bastante bien. «Hernani 18.—El enemigo ha roto hoy el fuego desde la madrugada, lanzandonos durante el dia hasta 65 granadas, diendo el fuego mas continuado especialmente en las primeras horas, y despues a la caida de la tarde.»

A la una próximamente de la tarde ha llegado a esta plaza, acompañado de su estado mayor y un peloton de los bravos miqueletes el bizarro general señor Trillo, el cual sin descansar apenas ha subido al castillo de Santa Bárbara, desde el que ha examinado las baterias enemigas que en aquel momento, especialmente la de Basaun, hacian fuego. El general ha mandado tambien le rompieran los cañones Krupp, los cuales han apagado los fuegos del enemigo dispersando a los que servian sus piezas.

El general ha salido para esta ciudad a eso de las cuatro de la tarde.

A las diez de la noche los vigías de la Torre han dado nuevamente la señal de fuego, habiendonos enviado el enemigo 40 granadas mas, sin que hayamos tenido que lamentar baja alguna.

La entrada de los carlistas en el Valle de Mena, ha sido señalada por los destrozos y desmanes que han cometido. Entraron en el palacio de un americano situado en Villanueva y destruyeron las camas donde dormian los generales Morales de los Rios y Prendergast; rompieron todo el mobiliario del café de Villasana y el de Caniego, se apoderaron de todo el tabaco que hallaron y despues de recoger algunas parejas de bueyes, y cuando ya se retiraban fueron batidos por los meneses que rescataron algunos efectos y les causaron bastantes bajas.

—Parece que a consecuencia de los daños causados el 46 por los carlistas en el valle de Mena, el jefe carlista Berriz, ha oficiado al alcalde de dicho pueblo pidiéndole nota del importe de los daños y perjuicios que sin su orden, cometieron los tres batallones de que se componia aquella fuerza.

—Ha caido en poder de las tropas el comandante carlista de River, siendo conducido preso a Lérida.

Segun dicen de Lérida, se espera se presente a indulto, por grupos, el segundo batallon aragonés, habiendolo verificado ya el ayudante del mismo, que puede decirse era el jefe.

—Se han presentado a indulto en Gerona el dia 30, diez carlistas. Todos los pueblos de los alrededores de Bañolas continúan prestando servicios al general Arrando.

—De una carta que remiten de Barcelona, fecha del 24, tomamos los siguientes párrafos: «La pacificacion de Cataluña será, a no tardar, una realidad. A pesar de que ya vengo creyéndolo así, me confirmo en ello cada dia mas y mas, en vista de las numerosas presentaciones y de la actitud en que se colocan algunos de los jefes carlistas que aun andan por aquí con partida, pues se que han enviado propios a la autoridad militar a fin de saber si esta quiere concederles el indulto.»

Podria desde luego citar sus nombres, pero por razones que fácilmente se alcanzan no los revelaré hasta que sea una verdad el que se les haya dispensado aquel beneficio, del que se aprovecharon ayer en la provincia de Gerona el brigadier carlista don Manuel Martí Pancheta y sus dos ayudantes, a los cuales condujo a Gerona el coronel Pozzoa, que fué quien los indultó. Además lo efectuaron ayer 49 individuos en Gerona, uno en Castellvíllit, 52 en Gisona, provincia de Lérida, cuatro en Granollers, cinco en Igualada y uno en Vich. Total, 86.

—Los jefes de columna dan parte todos los dias de las operaciones que practican y de sus resultados. De estos el mas importante es el que logró anteyar el brigadier Bonanza, de haberse apoderado de dos cañones de montaña que los carlistas tenian escondidos en una masía próxima a Susqueda.

Barcelona 21.—El general Campos regresó ayer de Manresa.

Presentáronse a indulto en Manresa el brigadier carlista Pancheta con dos ayudantes. Total de los presentados, 82.

La guarnicion de Vich sorprendió en Figaro una ronda carlista, haciéndole cinco prisioneros.

Quedó destruida la remonta de caballeria carlista.

Anoche quedó en el Bolsin el consolidado a 16.

En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos de la insurreccion carlista: «Norte.—Por diferentes despachos del general Reina comandante general del primer cuerpo de ejército, se sabe que los carlistas en número considerable, se propusieron el dia 20 atacar a Lumbier y que en su consecuencia aquella autoridad salió inmediatamente desde Pamplona en dicha direccion con las fuerzas disponibles, previniendo al general Rodriguez Espina hiciese al propio tiempo un movimiento por la izquierda hacia las Ventas Izca.

A pesar de haber tenido que rehabilitar el puente Borrigo que los enemigos habian destruido de propósito, la marcha del general Reina fué tan rápida, que a las tres de la tarde del 21 llegó frente Lumbier, y dos horas despues se hallaba en la poblacion en la que entraron nuestras tropas bajo el fuego del enemigo, que se pronunció en retirada.

El comportamiento de la guarnicion ha sido excelente, en particular el de una compania del provincial de Jaen que esto encarnada de defender la Ermita y lo hizo con notable bizarría.

Las bajas de esta compania han sido relativamente considerables, mientras que el resto de nuestras fuerzas las ha tenido escasas.

Se han presentado a indulto en Villasana dos carlistas con armas y en Vitoria otro individuo tambien armado.

Cataluña.—El segundo cabo del distrito manifiesta que el brigadier Bonanza, encontrado en las inmediaciones de Rupit, 42 cajas de municiones y 41 vestes en completo estado de servicio.

Continúa la dispersion y fraccionamiento de las partidas, efecto de la actividad y acierto con que se muestran las columnas.

En diferentes combates de poca importancia ocurridos el dia 21, se han causado al enemigo siete muertos y dos prisioneros, siendo el número de presentados a indulto en dicho dia un comandante, 20 oficiales y 77 individuos de tropa.

El gobernador militar de Lérida, con referencia a carlistas presentados en Cervera, y noticias de origen autorizado, aunque no oficial, manifiesta que el cabecilla Mora se dirigia a Santa Goloma de Queralt, y que el coronel Montero se decia ayer que habia sorprendido en Biosca a una faccion, cogiéndole 30 caballos y 30 prisioneros, entre ellos un brigadier, 20 jefes y cuatro oficiales.

Aragon.—El general Delatre participa que se encuentran ya en Huesca, procedentes de la faccion de Paraiso que intentó pasar de Cataluña a Navarra, 200 prisioneros y mas de 400 caballos.

Pagos.—Tesoreria Central de la Hacienda pública.—De orden de la Direccion general del Tesoro, el dia 23 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesoreria Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de los vencimientos siguientes: De 30 de Junio de 1869, números 4.089 y 4.094 de presentacion importantes 465 pesetas.

De 31 de Diciembre del mismo año, números 4.024 y 4.026 de presentacion, importantes 495 pesetas.

De 30 de Junio de 1870, números 3.374 y 3.376 de presentacion, importante 495 pesetas.

De 31 de Diciembre del mismo año, números 2.857 y 2.861 de presentacion, importantes 465 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, números 2.509 y 2.515 de presentacion, importantes 2.460 pesetas.

De 30 de Junio de 1872, números 397, 73, 83, 4.938 y 4.739 de presentacion, importantes 2.460 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1872, números 549, 643, 1.264, 1.502, 4.432 y 4.457 de presentacion, importantes 4.635 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas que dejaron pasar turno, números 4.114, 2.844, 3.492 339 de presentacion, importantes 1.485 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas no incluidas en sorteo, números 3.835 al 3.544 de presentacion, importantes 4.470 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, factura de la primera emision que dejó pasar turno, número 249 de presentacion é importante 4.800 pesetas.

De orden de la Direccion general del Tesoro público, el dia 23 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta tesoreria central la factura de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señalada con el núm. 789 de presentacion y 389 de orden para el pago, é importante 49.935 pesetas.

Madrid 20 de Octubre de 1875.—El tesoro central, P. O., Luis Garrido.

ESPECTACULOS.

Hoy se pondrá en escena en el teatro del Circo el drama nuevo en tres actos y en verso original de un aplaudido escritor titulado: Así se escribe la historia, cuyo reparto es el siguiente:

- Alfador. Sras. Boldun. Paulina. Abril. Rita. Fernandez. Adrian. Sres. Calvo. Feliciano. Tamayo. Don Lucas. Fernandez.

Hoy se estrenarán en el teatro Martín dos obras nuevas tituladas: Los faranduleros y La primera reunion, originales y en verso de dos aplaudidos autores.

El domingo por la tarde tendrá lugar en el teatro de Apolo la 42.ª representation del magnifico drama nuevo En el puño de la espada, deseosa la empresa de complacer a las muchas personas que no pueden asistir por la noche, y desean ver la última obra del señor Echegaray.

Cada dia es mayor y más elegante la concurrencia al favorecido teatro de la Comedia. Los corazones de oro, obra del señor don Luis Mariano de Larra, que se estrenó el martes último, gusta cuanto más se vé y todos los actores que en ella toman parte la ejecutan a la perfeccion. Si en este teatro no figuran eminencias, hay una Lola Fernandez, Valverde y Genovés, un Mario, Zamacois, Aguirre y Ballesteros, actores todos llenos de fé y entusiasmo que forman un conjunto perfecto y que el público colma todas las noches de muridos y merecidos aplausos. El cuerpo de baile es numeroso y bello destacando en él como una joyeta preciosa la jóven Eulalia Guerrero y Cámara, artista que empieza hoy y que muy pronto creemos que se colocará al nivel de las primeras bailarinas de Europa.

Segun estaba anunciado, se verificó en la noche del miércoles, la inauguracion del teatro de la Risa, en cuyo local se han llevado a cabo importantes mejoras. La funcion era a beneficio de la Asociacion de escritores y artistas, y dos individuos de la misma habian escrito un bonito prólogo que fué bastante bien desempeñado por los actores de la compania, despues que la orquesta nos hizo oír la sinfonia de Juana de Arco, y despues de corrida la linda cortina pintada para este teatro por el señor Plá. Previa la lectura de algunas poesias escritas tambien por individuos de la citada Asociacion, se representaron las piezas en un acto Mas vale maña que fuerza, Descarga de artilleria y La familia improvisada. Tambien, en uno de los intermedios, tuvimos el gusto de escuchar unas preciosas variaciones ejecutadas en el violin por un jóven artista.

La nueva empresa que ha tomado a su cargo el antiguo local de Capellanes, no perdonó medio de indicar en la primera funcion su propósito de borrar los malos recuerdos que trae involuntariamente a la memoria aquel sitio donde toda inmoralidad tuvo su asiento y toda torpeza artistica su morada. Deseamos persista en tan laudable intento, y que el público recompense sus afanes.

La concurrencia que anoche llevó al teatro de la Zarzuela la tan aplaudida, titulada Las nueve de la noche, fué extraordinaria y escogida.

No escasearon los aplausos, y el señor Caballero recibió una preciosa corona de varios entusiastas al terminar la repeticion de la magnifica jota, en el acto segundo.

Si ayer indicábamos desanimacion en la Bolsa, en la contratación de los valores públicos, hoy no podemos decir lo mismo porque reinó alguna más, pero fué para que la renta interior se cotizase en baja de 5 céntimos para las operaciones al contado y de 40 para las de fin de mes.

El exterior tuvo tambien un descenso de 10 céntimos y de 25 los bonos del Tesoro. Unicamente las obligaciones nuevas por ferro-carriles se cotizaron con alza de cinco céntimos, y las acciones del Banco de España continuaron a los mismos precios de los últimos dias, es decir, a 167.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores a la raiz genuina de Honduras, la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol como el cuadrúpedo mas insignificante de una familia es inferior a su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente mas perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas y cortezas tónicas y antibiliosas imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del higado, y todas las enfermedades de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.

El que desee conocer el Maravilloso Secreto Arabe, puede verlo en la seccion de anuncios de este número.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Mov. A, B. Rows include: 3 0/0 interior, Pequeños, Fin de mes vol., 3 por 100 exterior, Material Tesoro, D. del Personal, Sisas del ayunt., Obligac. munic., Idem Erlanger, Billetes hipotec., Idem de Castilla, Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Reg. Caja de Dep., Abril de 4000, Agosto de 2000, Julio de 2000, Obras públicas, Madrid, Ferro-Carriles, Idem nuevas, Idem de 2000, Alar a Santander, Banco de España, Cambio, Lóndres a 90 d. f., París a 8 d. v., Burdeos, idem.

Si ayer indicábamos desanimacion en la Bolsa, en la contratación de los valores públicos, hoy no podemos decir lo mismo porque reinó alguna más, pero fué para que la renta interior se cotizase en baja de 5 céntimos para las operaciones al contado y de 40 para las de fin de mes.

El exterior tuvo tambien un descenso de 10 céntimos y de 25 los bonos del Tesoro. Unicamente las obligaciones nuevas por ferro-carriles se cotizaron con alza de cinco céntimos, y las acciones del Banco de España continuaron a los mismos precios de los últimos dias, es decir, a 167.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores a la raiz genuina de Honduras, la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol como el cuadrúpedo mas insignificante de una familia es inferior a su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente mas perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas y cortezas tónicas y antibiliosas imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del higado, y todas las enfermedades de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.

El que desee conocer el Maravilloso Secreto Arabe, puede verlo en la seccion de anuncios de este número.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Juan Capistrano, y San Pedro Pascual.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos ó en las Calatravas.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—Polito, Circo.—Ocho y media.—Así se escribe la historia.—El mudo por compromiso.

PRINCIPAL ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

APOLO.—A las ocho y media.—En el puño de la espada.—Cuadros al fresco.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Suma y sigue.—Los corazones de oro.—Baile.—Doce retratos 6rs.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las nueve de la noche.

VARIETADES.—A las ocho y media.—El libro azul.—Escena de un drama.—Los baños del Manzanares.

MARTÍN.—A las ocho.—El nieto del ciego.—Los faranduleros.—La primera reunion.—Una suera en bateria.

ROMA.—A las ocho.—Cuatro sacristanes.—Don Sisenando.—El hombre es débil.—Los dos caminos.

RISA.—A las ocho y media.—El arcadiano de San Gil.—Mas vale maña que fuerza.—Descarga de artilleria.—La familia improvisada.—Baile.

BRETON.—A las ocho.—Dos leones.—Pascual Bailon.—El suicidio de Alejo.

BOLSA (Circo de Paul).—Sensitiva.—Las tres Marias.—Pascual Bailon.

MADRID.—1875. A. varez hermanos, impresores. San Pedro 16

